

Peligro latente en las carreteras

FOTORREPORTAJE de JORGE LUIS SÁNCHEZ RIVERA



NOVECIENTOS sesenta y nueve kilómetros separan La Habana de Santiago de Cuba. Un reciente viaje, que nos llevó de ida y vuelta entre ambas ciudades, permitió corroborar el peligro latente en esa ruta principal, sumamente transitada, cuando no se respetan las normas del tránsito. Ante el considerable aumento de los índices de accidentalidad en el país

—particularmente alarmantes en el pasado mes de marzo— urge potenciar la legislación y la educación vial en cada territorio. Sirvan estas imágenes de llamado de alerta —otro más— tanto para conductores imprudentes como para otros usuarios de las vías, en general, con el fin de que no se haga cotidiana la ocurrencia de incidentes tan funestos y lamentables. ●



Coches circulando en sentido contrario destacan entre las infracciones más frecuentes en la carretera.



A pesar de los empeños de las autoridades, por señalar aquellos tramos más peligrosos, pocos parecen prestar atención y los números rojos siguen en aumento.



El traslado de personas en medios de transporte que no guardan las medidas de seguridad puede acarrear consecuencias fatales.



A lo largo de la carretera se llama a la precaución.



Ganado suelto en la vía y otros animales... ¿Hasta cuándo?



La presencia de tramos en mal estado indica que no siempre las reparaciones han tenido la mejor terminación.



No guardar la distancia requerida entre vehículos es una de las causas de accidentes.



La ley establece que en las zonas rurales, las bicicletas, los tractores y medios de tracción animal circulen por cunetas o badenes.

